

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DEL RECTORADO DE LA UMA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017

GRADO EN PEDAGOGÍA

	NOTA ACCESO:	CRÉDITOS RECONOCIDOS:	NOTA MEDIA CREDIT. CURSADOS:	PUNTUACIÓN TOTAL
1 MACÍAS CORTÉS LUISA (*)	6,694	108	7,3	99,86
	PUNTOS: 59,86	PUNTOS: 30	PUNTOS: 10	
2 VEGA RAMOS RAÚL (*)	6,71	54	7,19	84,85
	PUNTOS: 60	PUNTOS: 15	PUNTOS: 9,85	
3 MÁRQUEZ OLMO GLORIA (*)	6,285	60	6,57	81,87
	PUNTOS: 56,2	PUNTOS: 16,67	PUNTOS: 9	
4 LAGUNA PALOMO INMACULADA (*)	5,80	54	5,98	75,05
	PUNTOS: 51,86	PUNTOS: 15	PUNTOS: 8,19	
5 BARRUESO BERMÚDEZ SARA (*)	6,087	36	6,97	73,98
	PUNTOS: 54,43	PUNTOS: 10	PUNTOS: 9,55	
6 JIMÉNEZ MARISCAL LAURA MARÍA (*)	5,407	36	6,6	67,39
	PUNTOS: 48,35	PUNTOS: 10	PUNTOS: 9,04	

(*) SOLICITUDES DE TRASLADO ACEPTADAS. EL ALUMNO/A DEBERÁ FORMALIZAR SU MATRÍCULA ENTRE LOS DÍAS 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE EN LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD. EL RESTO SOLICITANTES RELACIONADOS QUEDAN EN LISTA DE ESPERA.

Málaga, 22 de septiembre de 2017

LA DECANA



M^a. Rosario Gutiérrez Pérez